

# PLAN LECTOR

*IES JESÚS DE MONASTERIO*

## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	3
MARCO LEGAL .....	5
ESTUDIO DE LA SITUACIÓN INICIAL .....	6
OBJETIVOS GENERALES: .....	7
ACTUACIONES: .....	7
Generales: .....	7
Específicas: .....	8
ALGUNAS PROPUESTAS PRÁCTICAS .....	11
📖 A NIVEL DE CENTRO .....	11
📖 A NIVEL DE AULA: .....	13
📖 A NIVEL INDIVIDUAL: .....	14
PARA LA COLABORACIÓN DE LAS FAMILIAS. ....	15
PARA EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS: .....	17
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN LECTOR .....	18
BIBLIOGRAFÍA .....	18

## INTRODUCCIÓN

Este documento es resultado del trabajo del Seminario para la elaboración del plan lector constituido en el I.E.S. "Jesús de Monasterio" de Potes y en el que participan profesores de diversas áreas del currículo.

Este plan lector intenta buscar nuevas formas de enseñanza, aplicables directamente al trabajo del aula, que facilitará el proceso de enseñanza-aprendizaje, no pretende ser una ruptura con los procesos de enseñanza-aprendizaje utilizados hasta el momento.

El propósito es confeccionar una propuesta para la mejora de todo lo relacionado con la lectura y escritura en nuestro centro, tan concreta que, indique y facilite a los distintos órganos y personas afectadas, las acciones necesarias que podrían realizar en el ámbito de sus competencias. De esta manera se favorece la colaboración de todo el claustro.

Para cumplir con el párrafo anterior hace falta un modelo teórico general del que deriven las orientaciones prácticas.

Los aspectos conceptuales los tomamos del Proyecto PISA tal como vienen indicados en el documento marco de la Consejería de Educación de Cantabria "Plan Lector".

De ellos consideramos fundamentales la respuesta a estas dos preguntas: ¿qué es leer? y ¿qué es un lector competente?

Así, nuestra reflexión arranca de:

- "Leer es la capacidad no sólo de comprender un texto sino de reflexionar sobre el mismo a partir del razonamiento personal y las experiencias propias".
- "La competencia lectora consiste en el desarrollo de un conjunto de estrategias, destrezas y conocimientos que contribuyen a la comprensión y al uso de textos escritos, así como a la reflexión personal a partir de ellos con el fin de alcanzar las metas propias, desarrollar el conocimiento y el potencial personal y participar en la sociedad".

De estos conceptos fundamentales extraemos los siguientes principios:

- ✓ Leer es un proceso personal, depende de variables individuales como el nivel de razonamiento y la experiencia acumulada.

- ✓ La competencia lectora se puede enseñar. Se pueden entrenar las diversas destrezas, estrategias y conocimientos necesarios.
- ✓ Mejorar la competencia lectora ha de ser tarea de todas las áreas del currículo ya que es una habilidad que vamos a utilizar durante toda la vida y en muy variadas situaciones.
- ✓ Debemos promover la mayor diversidad de situaciones de lectura posible, dentro y fuera del aula, pues el dominio de esta habilidad permite participar en la vida social más eficazmente.
- ✓ La lectura ha de ser una forma de trabajo en clase pues sirve para desarrollar el conocimiento.
- ✓ La lectura fomenta la autonomía de los alumnos/as, pues le ayuda a alcanzar sus propias metas.
- ✓ La mejora de la capacidad lectora es un proceso nunca acabado pues, cada persona, está siempre en disposición de proponerse nuevas o superiores metas.
- ✓ El carácter básico e importante de la competencia lectora debe ser explícitamente reconocido en los documentos institucionales del Centro.

El siguiente paso ha sido explicitar la situación actual: ¿qué acciones se llevan ya a cabo? Después, ¿qué se quiere cambiar para mejorar? Y finalmente, ¿qué acciones emprender para conseguirlo?

Todo lo anterior se complementa con la búsqueda y consulta de diversas fuentes de información, que permiten ir reelaborando los puntos señalados más arriba.

## MARCO LEGAL

La evaluación internacional llevada a cabo por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) (La OCDE se ha constituido como uno de los foros mundiales más influyentes, en el que se analizan y se establecen orientaciones sobre temas de relevancia internacional como economía, educación y medio ambiente), tanto en 2000 como en 2003, a través del informe PISA, ha puesto de manifiesto la necesidad de mejorar nuestros resultados en lo que a competencia lectora se refiere.

**Ley Orgánica 3/2020** de 29 de diciembre establece: “En la educación secundaria obligatoria se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad”.

Por su parte, la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre propone la lectura como una de las líneas básicas de la nueva reforma educativa. En su preámbulo hace referencia a que la formación debe concebirse como un proceso permanente, que se desarrolla durante toda la vida. En este sentido, fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida implica, ante todo, proporcionar a los jóvenes una educación completa, que abarque, entre otros, conocimientos y competencias básicas que resulten necesarias en la sociedad actual. En su artículo 23 h), señala como uno de los objetivos de la educación secundaria obligatoria iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura

Asimismo, esta Ley señala como objetivos del Bachillerato afianzar los hábitos de lectura (artículo 33. d) y desarrollar la sensibilidad literaria (artículo 33.1). Por su parte, en el artículo 35.2, referido a los principios pedagógicos de esta etapa, determina que las administraciones promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de lectura.

La citada Ley dedica, además, un artículo, el 113, a las bibliotecas escolares. En él establece que dichas bibliotecas contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno/a acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos. En el mismo artículo, determina que las bibliotecas escolares contribuirán a hacer efectivo lo dispuesto en los artículos 19.3 y 26.2 de la misma.

Finalmente, en el artículo 157.1, se especifica que corresponde a las Administraciones educativas proveer recursos necesarios para garantizar, entre otros aspectos, la puesta en marcha de un plan de fomento de la lectura, así como el establecimiento de programas de refuerzo y apoyo educativo y de mejora de los aprendizajes.

Las mencionadas leyes, por tanto, nos sitúan ante la necesidad de abordar cambios fundamentales en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la competencia lectora.

## **ESTUDIO DE LA SITUACIÓN INICIAL**

Después de llevar a cabo una reflexión individual y tras su puesta en común, estas han sido las actuaciones que se llevan/ll evaban a cabo hasta la fecha:

- Lectura obligatoria trimestral con comentario guiado, ficha de lectura o trabajo sobre el libro
- Lectura de textos diversos por parte del profesor.
- Lectura en voz alta en clase
- Elaboración de esquemas y resúmenes del libro de texto
- Lectura previa del tema a tratar.
- Lectura y comentario de artículos de prensa.
- Lectura para extraer las ideas principales y secundarias de un texto
- Lectura silenciosa e individual en el aula
- debate, charla y recomendación de lecturas a los compañeros

**OBJETIVOS GENERALES:**

- ✓ **Induir en los documentos institucionales del centro y en los distintos planes que se desarrollan en el centro, las actuaciones previstas.**
- ✓ Contribuir a la sistematización, integración y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con estos aprendizajes, se desarrollan en los centros educativos.
- ✓ **Induir en la programación didáctica de cada una de las áreas y materias, las estrategias metodológicas que se consideren adecuadas para el desarrollo de la competencia lectora y el fomento del hábito lector.**
- ✓ Favorecer que el desarrollo de **la capacidad lectora se convierta en elemento prioritario y asunto colectivo de los centros educativos, las familias y la comunidad.**
- ✓ Convertir los ámbitos educativos del centro como la biblioteca escolar, el aula de nuevas tecnologías e informática, en espacios para el desarrollo de la competencia lectora y el fomento del hábito lector de toda la comunidad educativa.

**ACTUACIONES:****Generales:**

- Revisión de los documentos institucionales del centro, de tal manera que garanticen la integración y coherencia de las diferentes medidas que se adopten en el mismo.
- Revisión de criterios en torno a las estrategias adecuadas para el desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector.
- Potenciación de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y orientaciones didácticas en cada una de las áreas y materias que contribuyan al desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector.
- Dedicación de un tiempo específico a la lectura o actividades relacionadas con la misma, en la práctica docente de todas las áreas y materias.
- Orientación y colaboración con las familias y las Asociaciones de Madres y Padres en la planificación y organización de actuaciones tendentes al fomento de la lectura.
- Fomento de la apertura de la biblioteca escolar a la comunidad, de manera progresiva y en la medida en que esto sea posible.
- Realización de actividades integradoras de toda la comunidad escolar en la biblioteca escolar.

## Específicas:

## 1. ANTES

- Determinar los objetivos de lectura

✚ ¿Qué puede hacer el profesor y/o alumno/a/a?

- ✓ Indicar directamente el propósito con el que se va a leer:

- I. Para aprender
- II. Para presentar una ponencia
- III. Para practicar la lectura en voz alta
- IV. Para obtener información precisa
- V. Para seguir instrucciones.
- VI. Para revisar un escrito
- VII. Por placer.
- VIII. Para demostrar que se ha comprendido
- IX. Para obtener el carné de conducir.
- X. ...

- ✓ Indicar el propósito indirectamente, formulando preguntas.
- ✓ Usar la información contenida en el texto, caso que la haya, que indique los objetivos que se pueden lograr.

- Activar el conocimiento previo

✚ ¿Qué puede hacer el profesor y/o alumno/a/a?

- ✓ Facilitar (buscar) información sobre lo que se va a leer: autor, género, tema ...
- ✓ Relacionarlo con la propia experiencia: ¿Lo has visto anteriormente?, ¿Qué sabes de este texto? ¿A qué otros se parece?.
- ✓ Observar los aspectos formales del texto
  - I. Organización: párrafos, epígrafes, subtítulos ...
  - II. Tipografía: subrayados, negritas ...
  - III. Esquemas, fotografías, índice, mapas conceptuales ...
- ✓ Provocar que los alumnos/as expliquen qué saben sobre el tema: diálogo previo con los alumnos/as.
- ✓ Resumir y centrar el tema

- Formular hipótesis y hacer predicciones sobre el texto

✚ ¿Qué puede hacer el profesor/a y/o alumno/a/a?



- ✓ formular hipótesis basadas en la estructura, en el autor, en el título, en las ilustraciones, en la primera línea o el primer párrafo, etc...

## 2. DURANTE

✚ ¿Qué puede hacer el profesor y/o alumno/a/a?

- Formular hipótesis y hacer predicciones sobre el texto  
¿Cómo será?, ¿Cómo continuará?, ¿Cuál será el final?
- Extraer las ideas principales de cada párrafo. Resumir el texto.
- Pasar por alto las palabras desconocidas que no son esenciales para la comprensión del texto.
- Usar el contexto para deducir significados de palabras desconocidas.
- Identificar referentes y anáforas.
- Formular preguntas sobre lo leído.
- Leer partes confusas.
- Analizar el vocabulario utilizando el diccionario si fuera necesario.
- Pensar en voz alta.

## 3. DESPUÉS

✚ ¿Qué puede hacer el profesor y/o alumno/a/a?

- Extraer la idea principal, haciendo resúmenes, proponiendo títulos para los párrafos o haciendo dibujos.
- Diferenciar las ideas principales de las secundarias.
- Formular y responder preguntas.
- Resumir verbalmente lo leído.
- Realizar esquemas, mapas conceptuales.
- Relacionar el texto leído con otras experiencias.

## PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y LA INTERACCIÓN ALUMNO/A/A/ALUMNO/A/A

✚ ¿Qué puede hacer el profesor y/o alumno/a/a?

- Comentar lo leído
- Intercambiar interpretaciones de lo leído, defendiendo con argumentos la interpretación propia.
- Hacer listas de libros o textos recomendados.
- Verificar interpretaciones
- Aprender a discrepar o a coincidir. (Tener en cuenta otros puntos de vista)

## PARA ANIMAR A LEER

✚ ¿Qué puede hacer el profesor y/o alumno/a/a?

- Diversificar las lecturas: revistas, comics, periódicos, folletos, instrucciones, prospectos de medicamentos, anuncios, soportes informáticos, etc.
- Visitar, con los alumnos/as/as, bibliotecas, librerías, periódicos, etc...
- Hacer los libros presentes, exponerlos, que se vean.
- Formar círculos de opinión.
- Confeccionar cuadros y rankings de libros.
- Convocar concursos literarios
- Concurrir a concursos literarios que se celebren en la provincia o a escala nacional.
- Diseñar y poner en marcha rincones de lectura, talleres, proyectos etc. Por centros de todos y niveles.

## PARA QUE TODAS LAS ÁREAS COLABOREN

✚ ¿Qué puede hacer el profesor y/o alumno/a/a?

- Seleccionar lecturas de todas las materias y para todos los niveles.
- Elaborar actividades de lectura que se integren en el trabajo diario
- Coordinarse con profesores de otros departamentos, compartiendo temas para la reflexión
- Distinguir entre lecturas obligatorias, guías, libres y sugeridas.

## PARA CREAR UN CLIMA RELAJADO Y PROPICIO A LA PARTICIPACIÓN

🌈 ¿Qué puede hacer el profesor y/o alumno/a/a?

- Modelar las conductas, estrategias, habilidades, etc... que pretenda enseñar a los alumno/as/as.
- Respetar la voluntad del alumno/a/a a la hora de comunicar o no las impresiones sobre la lectura, ya que la lectura es un acto íntimo e individual.

## ALGUNAS PROPUESTAS PRÁCTICAS

## 📖 A NIVEL DE CENTRO:

Realizar un Plan Global Lector (PGL), que quede reflejado el Proyecto Educativo de Centro.

- Este plan incluye la continuidad en las actividades que desarrolla la biblioteca escolar. Que se gestionará de acuerdo a criterios previamente establecidos.
- Establecer entre los integrantes de cada departamento un dossier de textos que se pueden trabajar, creando así una pequeña base de datos con los mismos, por ejemplo artículos de prensa.
- Dotar a la asignatura alternativa a la religión (estudio) de un nuevo sentido, potenciando en este espacio las estrategias lectoras.
- Creación de la figura de Coordinador del Plan Lector, el cual tendrá las siguientes funciones:
  1. Realizar, en primer lugar, un análisis de las necesidades formativas de los docentes en esta materia, así como estudiar medidas para mejorar el equipamiento de la biblioteca del centro.
  2. Asesorar e informar al profesorado de los materiales curriculares y libros que reflexionen sobre la lectura.
  3. Contactar con los alumno/as/as con el fin de motivarles, redactar listados con los libros disponibles, convencerles de que leerán conforme a sus gustos y sus posibilidades de comprensión lectora.
  4. Coordinar las lecturas de todos los departamentos, así como sistematizar los libros por evaluaciones y niveles educativos (guías de lectura). Se trataría de coordinar planes lectores interdisciplinares en beneficio del alumnado.

5. Crear documentos para la gestión educativa de la lectura. Entre estos, es de vital importancia la creación individual de la carpeta titulada Mi Biografía Lectora, una especie de diario personal de las lecturas que un determinado alumno/a/a ha realizado durante su tiempo de permanencia en el Centro de Secundaria.
  6. Inculcar en los alumnos/as/as el valor de la lectura, para lo cual es conveniente utilizar una vez al trimestre las horas de tutoría.
  7. Crear una base de datos con los títulos y sus respectivas guías didácticas. Asimismo, será el encargado de adquirir los libros necesarios para aumentar los fondos de la biblioteca, una vez consultados otros miembros de la comunidad educativa.
  8. Continuidad de la B.E. como un espacio activo, en un punto de información lectora, en un aula de lectura, para lo cual es imprescindible mantener un horario de apertura adecuado.
  9. Proponer la impartición de una nueva asignatura: Fomento de la Lectura y de la Escritura.
  10. Y, en esencia, llevar a cabo cualquier actividad favorecedora de la lectura.
- Celebrar el Día del Libro y la Semana Cultural, y cuantas actividades resulten pertinentes, utilizando la lectura como eje vertebrador de dichas experiencias. Podrían realizarse las siguientes:
    1. “Este es mi libro favorito”. Consiste en construir un libro en cartulina, cuyos textos sean las obras preferidas de los alumnos/as/as y de los profesores. Cada uno debe elaborar un pequeño párrafo contando de qué trata cada obra. (esta actividad puede aplicarse no sólo en situaciones extraordinarias, sino por ejemplo una vez al mes).
    2. Forrar todo el centro de papel continuo, de forma que los alumnos/as/as puedan expresarse de forma escrita en cualquier parte del centro. El resto de compañeros leerán los mensajes de sus compañeros y los continuarán.
    3. Enviar mensajes escritos atados a globos de helio.
    4. Realizar un certamen literario dentro del centro.
    5. Entrevistar a personajes del pueblo haciendo especial hincapié en sus lecturas cuando eran más jóvenes.
    6. “Cuentacuentos”. Puede ser un profesional, profesores, alumnos/as/as de otros cursos, padres, madres, etc.
    7. Gymkhana literaria: prepara cartel con una serie de preguntas sobre libros que deben encontrar si los leen, las soluciones se introducen en una urna, el que resuelva todas las cuestiones bien se le dará un premio.
    8. Mercado del libro viejo. Los alumnos/as/as traen libros usados que se ponen a la venta a precios bajos, el dinero obtenido

se emplea para adquirir fondos para la biblioteca de aula o la donación de fondos a la B.E.

9. Bookcrossing: Dejar un libro en una zona recóndita del centro para el que lo quiera coger y leer pueda y lo devuelva cuando lo haya leído, usando para ello los libros viejos de la biblioteca.
- Clubes de lectura. Podrá realizarse tanto en horario escolar, como extraescolar (PROA). Consiste en realizar grupos de siete u ocho alumnos/as que estén leyendo el mismo libro y que opinen sobre el mismo (favorece el pensamiento crítico, la expresión oral y la reflexión). De esta forma también se puede fomentar las mesas redondas, los debates, el libroforum. Los agrupamientos deben ser homogéneos. Lectores de referencia.
  - Establecer un horario de biblioteca para todos los grupos si fuese considerado necesario.
  - Realizar una base de datos con todos los títulos disponibles en el centro (existe en ABIES).

#### A NIVEL DE AULA:

- Puesta en común de lecturas variadas: caligramas, anagramas etc.
- Interpretación de frases con jergas y lenguajes concretos.
- Interpretación de refranes.
- Juegos con el lenguaje.
- Crear bibliotecas de aula, de forma que los alumnos/as tengan material en dase, como por ejemplo: periódicos informativos y deportivos, revistas sobre temas diversos, panfletos informativos, comics, etc.
- Realizar el “amigo invisible” entre todos los integrantes del aula. Si no hay presupuesto suficiente, pueden ser confeccionados por ellos mismos.
- “La ruleta de la lectura”. Cada alumno/a compra un libro que se cede durante el curso escolar al aula. El propietario debe justificar por qué es bueno o malo y la razón por la cual lo recomienda. Dichos libros deben rotar entre todos los alumnos/as así como las correspondientes actividades de comprensión.
- Confeccionar un diccionario a nivel de aula en soporte informático, para facilitar el acceso posterior a los alumnos/as.

- Lectura colectiva de obras de teatro haciendo reparto de personajes e intentando escenificar las mismas.
- Actividades de escritura: Cassany, Daniel *Describir el escribir* Ed Paidós 2005. págs. 193-206, 207-215. Se recoge en estas páginas un ejemplo de borrador de escritura de cierta complejidad y otro mucho más sencillo, recomendamos el segundo y también el epílogo del libro.
- Actividades de escritura: Cassany, Daniel *Construir la escritura* Ed. Paidós 2004. págs. 275-392.

Actividades variadas en las que aparecen los objetivos a lograr, el nivel del alumnado a quien va dirigido, así como el tiempo y los materiales necesarios.

- Talleres de escritura: Marcela Guijosa y Berta Hriart *Taller de escritura creativa* Ed. Paidós 2003

Todo en el libro es aprovechable. Es un conjunto de actividades aprovechables en las clases de lengua e idiomas que ensaya diferentes propuestas en el momento de iniciar la escritura.

- Minutos de lectura al comienzo de la clase, suficiente para la comprensión de los textos.
- Lecturas silenciosas, colectivas y en voz alta por parte de los alumnos/as y el profesor.
- Lectura de textos recreativos e informativos.
- Proporcionar textos a los alumnos/as y comentarlos entre alumnos/as y profesor.
- Selección de textos, libros atractivos y cercanos a los intereses del alumnado, que amplíen la competencia lectora e interés por ciertos contenidos.
- Lectura de textos científicos que permitan introducir temas en el aula.
- Utilización de libros sonoros para idiomas.

#### A N V E L I N D I A L:

Para esta actividad se utilizará la asignatura alternativa a la redacción. Este plan se divide en los siguientes pasos:

- Realizar una evaluación inicial del alumnado. De esta forma detectamos conocimientos previos, grado de competencia lectora (ejercicio de lectura comprensiva), gustos e intereses.

- Determinar junto con los alumno/as los treinta títulos que van a componer la oferta lectora (pueden ser textos sobre diferentes temas, cómics, literatura juvenil, etc.). Los títulos los pueden traer ellos o pedirlos de la biblioteca o de un catálogo.
- El profesor irá realizando a lo largo del trimestre la presentación de los libros, bien a través del título o del autor leyendo los primeros párrafos.
- El alumno/a descubrirá el libro con el profesor, de forma que este último funcione como mediador entre el alumno/a y el texto.
- Elaborar una base de datos con los textos trabajados y con las actividades de comprensión.

## PARA LA COLABORACIÓN DE LAS FAMILIAS

La riqueza cultural de los ambientes en que viven las personas puede influir en el éxito o fracaso escolar. Concretamente, una parte importante del alumnado del IES "Jesús de Monasterio" no disfruta de un entorno que favorezca el enriquecimiento lector del alumnado. Es necesario, por tanto, intervenir desde el Centro con una diversidad de acciones que favorezcan el enriquecimiento del entorno cultural; especialmente aquellas relacionadas con la lectura y el desarrollo de la competencia lectora.

Dentro del proyecto "Municipio Educativo", de la Consejería de Educación, cuya finalidad es la apertura del Centro a toda la comunidad para aprovechar los recursos educativos, se incluirán actividades relacionadas con la lectura y el uso de las bibliotecas escolares, contribuyendo a complementar la tarea para mejorar la competencia lectora y el fomento del hábito lector en el alumnado. El centro debería interesarse por la puesta en práctica de este proyecto a medio plazo.

Sería necesario que las distintas organizaciones relacionadas con la comunidad educativa consideraran a la lectura como una actividad prioritaria.

### Para una colaboración mutua:

- Orientación y colaboración con las familias y las Asociaciones de Madres y Padres en la planificación y organización de actuaciones tendentes al fomento de la lectura.

- Establecimiento de vías de colaboración y actuación conjunta con otras instituciones regionales y locales que lleven a cabo propuestas y actuaciones cuya finalidad sea el desarrollo de la competencia lectora y el fomento del hábito lector.
- Inserción de actividades relacionadas con la lectura y la dinamización de la biblioteca escolar en actuaciones dirigidas a la apertura de los centros (proyecto Municipio Educativo, Proyectos de Innovación Pedagógica y Organizativa, actividades extraescolares de las Asociaciones de Madres y Padres..).
- Continuidad de la apertura de la B.E. a la comunidad, de manera progresiva y en la medida en que esto sea posible.
- Realización de actividades integradoras de toda la comunidad escolar en las bibliotecas escolares.
- Información de la existencia del Plan Lector a toda la comunidad educativa (a través del Consejo Escolar, de la Asociación de Madres y Padres, Escuela de Padres..).
- Lecturas de los padres del ante de los hijos.



**PARA EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS:**

Las TIC pueden ser un elemento motivador y estimulante que favorezca el desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector ya que permite trabajar, de manera planificada y bien organizada, sobre una mayor diversidad de tipos de textos.

La presencia de las TIC en las aulas puede favorecer la utilización de enfoques más prácticos y participativos en los que se ponen en juego ricas situaciones reales de comunicación, mediante el uso de recursos y programas específicos como Internet, correo electrónico, foros, procesadores de texto, programas de estimulación de la lectura y la escritura, programas interactivos, programas multimedia...

Las habilidades para leer esta diversidad de formatos suponen habilidades específicas de lectura. Así pues, el uso de este recurso es de gran importancia puesto que permite el acceso a una gran variedad y cantidad de información. En este sentido, es fundamental el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias necesarias para la búsqueda, selección, organización y presentación de dicha información, de manera que se consigan lectores competentes capaces de transformar esa información en conocimiento.

No debemos olvidarnos, igualmente, del importante papel de apoyo que puede y debe jugar el Plan de Integración de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (Plan Educantabria), desarrollado por la Consejería de Educación, en concreto su Portal Educativo, que puede contribuir a la consecución de los objetivos de este Plan Lector.

**Propuestas:**

- Apoyo a aquellas iniciativas y proyectos propuestos por el Centro que utilicen las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo para el desarrollo de la competencia lectora y el hábito lector.
- Potenciación del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente de Internet, como recurso didáctico (unidades didácticas virtuales, libros virtuales de idiomas, generadores de pruebas...
- Uso del Portal Educativo de la Consejería de Educación, Educantabria, como espacio de comunicación e intercambio de experiencias, proyectos, materiales y recursos relacionados con la mejora de la competencia lectora y el fomento del hábito lector.
- Fomento de actividades formativas en el Centro que relacionen adecuadamente las TIC con las acciones que se lleven a cabo en relación con el desarrollo de la competencia lectora.

- Desarrollo de actividades de lecto-escritura desde las nuevas tecnologías, como por ejemplo la creación de un libro virtual.

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN LECTOR

- Evaluación del nivel de comprensión lectora del alumnado, realizando una valoración de todas las actividades hechas en un tiempo dado.
- Información de las actividades sobre lectura llevadas a cabo por cada profesor y sus resultados.
- Encuestas o cuestionarios cumplimentados por profesores y alumno/as.
- Informe sobre la utilización de la biblioteca: estadísticas sobre número de lectores, actividades llevadas a cabo en ella, etc.
- Estudio de las Memorias anuales de cada departamento, en los aspectos referidos a lectura.
- Induir en las entrevistas a los padres preguntas sobre el hábito lector en la familia.

## BIBLIOGRAFÍA

Cassany, Daniel *Describir el escribir* Ed. Paidós 2005. págs. 193-206, 207-215.

Se recoge en estas páginas un ejemplo de borrador de escritura de cierta complejidad y otro mucho más sencillo que recomendamos el segundo y también el epílogo del libro.

Cassany, Daniel *Construir la escritura* Ed. Paidós 2004. págs. 275-392.

Cassany, Daniel *La cocina de la escritura* Ed. Anagrama 2005.

Actividades variadas en las que aparecen los objetivos a lograr, el nivel del alumnado a quien va dirigido, así como el tiempo y los materiales necesarios.

Marcela Guijosa y Berta Hiriart *Taller de escritura creativa* Ed. Paidós 2003.

Todo en el libro es aprovechable. Es un conjunto de actividades aprovechables en las clases de lengua e idiomas que ensaya diferentes propuestas en el momento de iniciar la escritura.

Varios *Textos nº 44*. La construcción del hábito lector. Ed. Graó.